



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

B A N D O

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY

HACE SABER:

ASUNTO: CORTE CALLES POR FESTIVIDAD DE SAN JORGE 2.025

Queridos vecinos y vecinas de Aldea del Rey.

Nos acercamos a los días de celebración de la Festividad de nuestro patrón San Jorge.

Se prevé que estas fiestas sean unas fiestas muy concurridas, que nos visite mucha gente y que nuestras calles se llenen de vehículos y personas.

Por este motivo, quiero comunicaros que este Equipo de Gobierno, ha decidido establecer un dispositivo de regulación del tráfico rodado y de estacionamiento que nos permita a todos, disfrutar con seguridad estos días.

Este dispositivo, en colaboración con nuestra Policía Local, contempla el corte al tráfico rodado de varias calles, para facilitar y favorecer el uso ordenado de las siguientes calles, durante los días 26 y 27 de abril, se procederá a dicho corte del tráfico con el siguiente detalle:

- La calle Real desde la Travesía Real hasta calle Salvador.
- La calle Santo desde calle Oriente hasta calle Real.
- La Plaza de España.
- La calle Salvador desde Plaza Constitución hasta calle Real.

La Policía Local, se encargará de señalar debidamente todos estos cortes de calles, prohibidos aparcar y cambios de direcciones, para que el tráfico de los vehículos sea posible.

Durante esos días habrá un servicio establecido de Grúa, por si alguno se despista y deja su vehículo mal aparcado, lo que nos impediría celebrar debidamente los actos programados.

Os pido comprensión y colaboración estos días, para que logremos, entre todos, tener una festividad, como se merece nuestro pueblo.

Os deseo, que disfrutéis de la Festividad de San Jorge y os mando un afectuoso saludo.

En Aldea del Rey, a 24 de abril de 2025.

El Alcalde-Presidente

Cándido Barba Ruedas.

Plaza España, 1 – 13380 Aldea del Rey (Ciudad Real)

Telf. 926 866910 – Fax. 926 865228 – ayto.aldeadelrey@cim.es

www.aldeadelrey.es

Firma 1 de 1
Cándido Barba Ruedas
24/04/2025
ALCALDE

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que se encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 6c28b78aad1f417a8c97c52e1c3d6b8d001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

